

## ENCUESTA PARLAMENTARIA

### ¿Qué trama Eliane Karp con ataques al Poder Judicial?

#### HILDEBRANDO TAPIA (UN)

Lo que ella está tratando es de mezclar sus problemas personales con lo político. En realidad, son declaraciones desafortunadas que no son propias de una Primera Dama. Ella debe ser un ejemplo de tolerancia y ejemplo para las mujeres del país. Pero con sus declaraciones, que no solamente son desastrosas, sino que también mella la alicaída labor del presidente Toledo.



#### JOSE DEVESCOVI (FIM)

Bueno yo comparto la opinión de la Primera Dama y creo que la mayoría de los peruanos pensamos así. Estas cosas no se pueden cambiar de la noche a la mañana, pero hay que empezar a hacerlo y no sólo en el PJ, sino en todos los niveles. Tampoco creo que esté tratando de desprestigiar esta institución porque la hayan citado, sino que esa es la realidad, no existe peruano que pueda decir que el PJ no es corrupto, no estoy generalizando, pero hay corrupción en este poder del Estado.

#### ERNESTO HERRERA (PP)

Ella no está tratando de lograr nada. Creo que cualquier ciudadano común y corriente hubiera tenido la misma expresión, incluso más severa. Pero como se trata de la Primera Dama,

cualquier declaración que de afecta a la imagen del presidente. Hubiera preferido que con la misma profundidad y severidad hubiera hecho esa crítica en otro momento, este no es el indicado. Pero ¿quién confía en el Poder Judicial? Y es que los mismos jueces desprestigian su propia institución.

#### JULIA VALENZUELA (AN)

Este es un exabrupto más de la Primera Dama, que debería hacer honor a este cargo y no estar refiriéndose con esos términos que dejan mucho que desear. Hay que demostrar que somos personas respetuosas de las leyes, así sea que el Poder Judicial este lleno de corruptos, nosotros debemos ser respetuosos de las leyes. Ahora que esta señora trate de convocar a una Marcha de los Cuatros Suyos, creo que no convocará ni a uno.



#### ELVIRA DE LA PUENTE (PAP)

Yo creo que si dejamos de dar denominaciones en general a los poderes del Estado, podríamos avanzar mejor. Si tenemos una citación ante un juez, deberíamos acudir. Ella no puede dar opiniones generales, si hay una acusación de corrupción debería ser específica, con nombre propio y hacer la denuncia correspondiente. En realidad no sé que está buscando con esas afirmaciones.